

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.677

Suscripción en Córdoba: Por un mes: 2 Pesetas. Por trimestre: 5,50 Por un mes... 2,50 Portrimestre: 7

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho de inserir gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA VIRGEN MARIA

(Continuación)

En el año 1491, las huérfanas de los Reyes Católicos cercaban á Granada. Veíase á los guerreros, que sitiaban el último baluarte musulmán, acudir á la formación, para ir adelantando poco á poco sus posiciones: de tiempo en tiempo, al salir algunos mozos de la plaza y encontrarse con partidas de cristianos, empezaban las peleas aisladas ó escaramuzas.

Por el camino que conducía de Santa Fé á Granada cabalgaba un apuesto guerrero en arrogante corcel: se llamaba este gentil manco Hernán Pérez del Pulgar, y era el tipo del indomable ánimo y valentía de nuestra raza y de la caballerosidad y virtud del espíritu español; sus ideales eran la Religión, la patria y la nobleza.

Del arzón de la silla pendía un cartón que en letras grandes tenía escritas estas dos palabras: *Ave María*.

Deseaba que el nombre de la Madre de Dios penetrase en Granada antes que los tercios castellanos y aragoneses, y para conseguirlo iba á clavar aquel cartel en la puerta principal del templo mahometano. Quería acometer aquella heroica hazaña para demostrar á sus irreconciliables enemigos, los hechos de audacia y de valor que es capaz de efectuar el caballero cristiano y español en honor y gloria de la purísima y sin par Reina del Cielo.

Llegado que hubo á la bien defendida puerta de la morisca ciudad, con una valentía incomparable clavó acicates á su noble bruto, entrando en Granada rodeado de los corvos alfanges, de las gúntas y puñales que se levantaban amenazadores contra su esforzado y noble pecho.

Paró su caballo en el dintel de la célebre mezquita granadina, y, sacando su puñal, lo clavó en la puerta, sosteniendo el cartel en que había escrito la salutación á la Virgen María.

Después, viendo que sus encarnizados enemigos le cercaban por todas partes, sacó su espada y luego de tentar repetidamente varios árshes en resistirle, siendo vano su empeño, pues recibieron en justo pago á su atrevimiento ser malamente heridos ó muertos, le vemos ya fuera de las puertas de Granada perderse entre las sombras de la noche.

¡Escuchadlo! Bajo la severa, protectora y alta bóveda del convento donde veneran los austeros y virtuosos monjes á la Santísima Virgen, se oye la majestuosa y grave palabra del catequizador ó maestro que, con forma sencilla y elocuente, y demostraciones lógicas, explica á sus numerosos oyentes, bien las verdades religiosas, bien las científicas, ya las artísticas, ó ya procura infiltrar en sus espíritus las doctrinas de la más sana moral. Y su auditorio, compuesto de los diversos elementos sociales, se ilustra al oír el discurso que pronuncia, fruto de un árduo y detenido estudio, el noble anciano que, cumpliendo un deber de misericordia, da alimento al espíritu de sus hermanos, alimento tan necesario para el perfeccionamiento del alma, como el material para la conservación del organismo.

Y en vez de enorgullecerle el saber, es humilde é invoca hincado de rodillas la inspiración de la santísima Madre de Dios, con el fin de que le conceda la suficiente elocuencia y lógica en el razonamiento para convencer, enseñar é ilustrar á los fieles y discípulos que escuchan su voz.

En la apartada y solitaria celda, teniendo ante sí la imagen de la Virgen para que le inspire y aliente, retiene en el pergamino los pensamientos que le sugieren el estudio y la meditación, y debido á tan incesante labor progresa la ciencia y el error se esconde para dejar paso franco á la inestimable verdad.

En un templo donde se venera milagrosa imagen de la Reina del Cielo, al dar las doce, numerosos mendigos se acercan al pórtico á tomar los alimentos que les dá venerable y anciano monje, de bondadoso semblante. Todos extienden su

mano, que sostiene la escudilla, donde vierte el religioso la vianda que la caridad cristiana manda dar al menesteroso y desvalido, y pronunciando frases de bendición y agradecimiento por el acto caritativo, van desapareciendo por las calles inmediatas los pobres, á quienes el corazón compasivo y generoso de los siervos de Dios y de María con la bendita limosna socorriera.

Después, la comunidad comienza sus rezos, elevando fervorosa oración á Dios y á la Virgen en acción de gracias por haberles concedido aquel día el pan bendito para sus pobres y para ellos.

Penetramos en la mansión del dolor y de la desdicha: las solitarias galerías retumban á nuestro paso con sonido siniestro; en la sala del hospital, continuos quejidos arranca el padecimiento físico y moral á pechos minados por la desgracia y por la fiebre.

La hija de la caridad, con una abnegación y celo sublime, cumple su misión sagrada, procurando con sus cuidados, iguales á los que la madre prodiga á su amado hijo, mitigar el padecimiento de cuerpo y alma del prójimo, llevando así á efecto cristianas y divinas leyes, y dando al mismo tiempo palpable ejemplo de la verdadera superioridad y grandeza del Evangelio sobre todo lo humano, al ser causa de acciones tan meritorias, como lo es practicar con heroísmo y amor su ley caritativa que ordena prestar auxilio y consuelo á nuestros hermanos en sus cruentas aflicciones.

El templo y el hospital lo levantó la caridad cristiana con el fin de que en ellos se rindiera culto á la purísima Madre de Dios y que bajo su amparo se socorriera al misero y desdichado.

Cerca del altar donde está colocada la sagrada efigie de la Virgen hay una mujer arrodillada, cuya cabeza sobre blanca toca y negro hábito su cuerpo. Es una infeliz que siguió en su juventud, por algún tiempo, el sendero del placer y arrepentida después de sus faltas, viene á llorar sus pecados y á expiarlos, en la soledad del claustro.

Ella pide piedad á la Madre de Dios, y tiene completa esperanza de obtenerla, porque sabe intuitivamente que, como dice San Benardino, «habiendo tenido en sus entrañas á un Dios que es la compasión misma, sintió convertirse en misericordiosas sus entrañas,» y que tan bondadosa y compasiva es con el hombre, que cuando por causa de acciones indignas y de perdición nos hacemos inmerecedores de la gracia Divina, María intercede por nosotros, y procura apartarnos del precipicio, cuando vamos á caer subyugados por las tentaciones del vicio, en brazos de la maldad.

Cual otra Magdalena arrepentida, sus lágrimas son nueva agua purificadora del bautismo del dolor, que regenera y limpia, pues este efecto produce el arrepentimiento y la pena; y la Reina de los Cielos, bondadosa y compasiva, promete perdón en nombre de su divino Hijo á la oveja descarriada.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

ECOS DE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Efecto del buen tiempo que llevamos, que permite se hagan las operaciones de campo, invirtiendo gran número de jornaleros, sobre todo en la escarda, ha mejorado bastante la situación del bracero, siendo de esperar no se repitan escenas tristes que por largos días hemos presenciado, hijas de la necesidad y de la carencia absoluta de recursos de mencionada clase.

El mercado ha sufrido poca variación, con alguna baja los granos y sostenidos los precios en los aceites. Hoy se cotizan los trigos á 56 reales fanega; cebada á 32, y aceite en los molinos de 46 á 48 reales.

El estado de los campos es inmejorable, prometiendo una abundante cosecha de cereales, no así el olivo que, atacado de la mosca, es de esperar suframos este año la suerte del anterior.

Desde mi última, sensibles pérdidas de importantes personas se han notado en esta localidad, entre ellas la de don Francisco Moreno y Moreno, hermano político del excelentísimo señor don José Pozuelo y Herrero, Obispo de Segovia, y padre político de nuestro querido amigo don Juan Hernzoz Rodríguez, y la otra reciente es la de doña María Fernández Rojas, esposa é hija respectivamente del Juez municipal y teniente Alcalde don Alfonso Ruiz Muñoz y don Juan Fernández Dueñas.

El último domingo se efectuó la traida á esta localidad, desde el santuario de su nombre, de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Luna, siendo imposible describir el entusiasmo inmenso de este vecindario. Centenares de individuos acudieron en romería al santuario y acompañaron en todo el camino rezando y entonando cantos á la Virgen de Luna, aclamándola por su Reina y patrona en medio del mayor regocijo. El lunes siguiente se verificó la festividad que anualmente costea la cofradía, pronunciando la oración sagrada nuestro ilustre Arcipreste Doctor don Esteban Rodríguez Blanco, con la elocuencia de siempre, desarrollando el tema «ché aquí que me llaman bienaventurada todas las generaciones».

El día 20 del actual tuvo lugar la subasta para la construcción de una nueva cárcel de partido, habiendo sido rematada en la cantidad de 66.075 pesetas por el maestro alarife de esta localidad D. Francisco de Torres Cabrera. — *Corresponsal.*

ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En otras ocasiones he tenido ya el gusto de ocuparme de la solemne fiesta y procesión que en este día dedica á la Santísima Virgen de Guía numerosa y antigua hermandad que existe en esta villa.

También traté de la participación que en el culto de esta venerada imagen tienen casi todos los pueblos limitrofes; y así mismo procuré hacer una descripción de su templo, de su antigüedad, de los donativos de que ha sido objeto por parte de los fieles de este valle, del uniforme que usan los cofrades de dicha congregación, de su gobierno interior y de las ceremonias que con gran fervor practican en honor y homenaje religioso á referida Virgen.

De tal solemnidad es para la villa de Alcaracejos el día veinte y cuatro de Febrero ó sea el de San Matías, como aquí se le llama, como pudiera serlo el que más en el año.

Todos, el labrador y el artista, el bracerero y el propietario, todos abandonan sus respectivas tareas para consagrarse al culto de la justamente reverenciada Virgen de Guía.

El cielo, sin nubes ni celajes, ostentaba casi en su centro el astro del día, esparciendo con su potente luz, calor y vida á todos los fieles que por diversos puntos acunian á la ermita.

El tándido de las campanas y las sonoras y repetidas salvas hechas por la hermandad, se mezclaban en la mañana de hoy con los fervientes vivas á la Virgen y á la Religión, creciendo por momentos el entusiasmo en la multitud.

Acompañado el clero parroquial de las autoridades civiles y militares de esta villa, precediendo en la comitiva la mencionada congregación, formada ordenadamente y con escopeta al hombro, y seguido de un numeroso concurso de personas, se dirigió la procesión desde esta parroquia á la indicada ermita.

Una vez en ella y después de sacar la imagen en procesión alrededor del Santuario, dió principio el santo sacrificio de la Misa el ilustrado, inteligente y simpático sacerdote don Francisco Fernández Pedrajas, hijo de este pueblo, párroco de la villa de Peñarroya, quien tenía á su cargo el desempeño accidental de Capellán de la Hermandad. A su talento, á su afable trato y á sus muchas virtudes, une este sacerdote, á quien conocían los lectores del DIARIO por sus notables correspondencias, una hermosa y potente voz, cuya flexibilidad le permite emitir con desahogo las notas graves y agudas, y un

oído bastante educado, cualidades que admiran sus oyentes.

Ocupó la cátedra sagrada el venerable por más de un concepto y virtuoso párroco de esta población, el señor don Juan Leal y Carmona.

Son ya tantas las veces que he tratado de hacer un bosquejo de sus excepcionales dotes para la oratoria sagrada, que de seguro las personas que hayan perdido el tiempo leyendo mis humildes y mal hilvanados trabajos anteriores, se habrán podido formar, con el auxilio de su buen criterio, una idea de la persona modesta, del dechado de sacerdotes que, sin manifestar justas y merecidas aspiraciones, vive en este reducido lugar, señalado y preferido por sus compañeros de todo este valle, debiendo desempeñar puestos bastante elevados, que jamás aceptó por la humildad que le caracteriza.

Estas palabras y mis anteriores manifestaciones me revelan de entrar en el estudio de su oración en este día, limitándome solo á exponer que ha dado una prueba más de su despejada y aun fresca inteligencia, y del dominio pleno que tiene sobre el púlpito. Y por si mis frases se interpretaran en el sentido de servil adulación, recurro al testimonio de las muchísimas personas que, admirándole, serían capaces de hablar en mi apoyo.

Al regresar la procesión para conducir la Virgen desde el Santuario á la iglesia parroquial de Alcaracejos, el séquito ha sido más numeroso, pues lo constituían grandes grupos de personas de todos los pueblos comarcanos.

Sin temor de equivocarme, puedo asegurar que el entusiasmo y la gran animación que he presenciado en este día, ha superado á los anteriores. Y es que este pueblo, apesar del elemento perturbador que ha importado la explotación minera, conserva todavía y la acrecienta, la fé que le legaron sus antepasados. Las excelencias de nuestra Religión son los lazos que intimamente unen entre sí los corazones de estos honrados vecinos. — VENTURA, 24 Febrero 97.

La guerra de Cuba

Habana 24.

Se han recibido noticias interesantes de las operaciones que se llevan á cabo en Las Villas contra las fuerzas de Máximo Gómez.

Han operado combinadas las brigadas de los generales Segura, Gasco y Ruiz, y media brigada de Pintos, en unión con otras fuerzas.

La brigada del general Gasco estaba practicando reconocimientos en San Agustín, Juan Criollo, Trilladeras, Guayos y La Reforma.

En este último punto batió á las fuerzas que manda personalmente Máximo Gómez.

La brigada tomó las posiciones que ocupaba el enemigo, y desalojándole, pasó el río y le persiguió hasta Río Grande, obligándole á levantar el cerco que tenía puesto á un destacamento.

El general Gasco fraccionó su brigada para continuar la persecución.

Encontró diseminadas á las fuerzas rebeldes y las batió de nuevo, persiguiéndolas hasta Santa Teresa.

El enemigo tuvo gran número de bajas.

Se recogieron tres cadáveres de los rebeldes.

La brigada tuvo diez y nueve heridos.

Oído el fuego por la brigada del general Segura, acudió al lugar del combate.

Practicó reconocimientos en La Reforma y Santa Teresa, y batió á numerosos grupos rebeldes, que abandonaron en el campo seis cadáveres.

La brigada tuvo un muerto y ocho heridos.

Entre estos últimos se encuentra el primer teniente del batallón de Mérida, don Faustino Valle, y el práctico de la brigada.

La brigada del general Ruiz practicó á su vez reconocimientos desde Placetas, siguiendo por Tibical, Corojo y Las Delicias.

En todos estos puntos sostuvo tiroteos

con el enemigo, trabando despues un combate contra las avanzadas de Máximo Gómez.

Unos doscientos jinetes se defendieron en Jobos; pero fueron derrotados y huyeron, abandonando once cadáveres y cien caballos.

La brigada tuvo seis heridos. Media brigada mandada por el coronel Pintos, practicando también reconocimientos, sostuvo tiroteos en el término de las Delicias, causando bajas al enemigo.

En el ferrocarril de Sagua, la escolta de un tren batió á una numerosa partida en loma Cubana, haciéndole veinte muertos.

Las fuerzas rebeldes se dispersaron en distintas direcciones.

La partida que manda Perico Diaz ha atacado los poblados de San Pedro y Trinidad.

Los rebeldes fueron rechazados, teniendo gran número de bajas.

Todos estos combates y otros que también se han librado en Las Villas, demuestran la actividad que están desarrollando las columnas que operan en aquella provincia.

Habana 24.—La prensa de esta capital comenta la excursión realizada por el periodista señor Morote al campo insurrecto.

El *Diario de la Marina* le felicita por contribuir á propagar las reformas en el campo enemigo, y por haber traído de él la impresión de que los rebeldes sienten la necesidad de transigir.

Deducen el *Diario de la Marina* que se abra paso la idea de paz, y que únicamente no la quiere Máximo Gómez.

La *Unión Constitucional* califica lo hecho por el Sr. Morote como un buen servicio periodístico, pero no como servicio hecho á España.

El *País* llama á lo hecho triunfo periodístico por el que felicita al señor Morote.

La *Lucha* expresa que el viaje del señor Morote ha sido preparado por los reformistas y con todas las posibles seguridades; pero cree que no tendrá éxito en cuanto atañe á la paz.

Respecto de la parte de información del viaje del Sr. Morote, espera *La Lucha* que vengan mejores días para descubrir el velo que hoy oculta la verdad de lo ocurrido.

El periódico antes citado publica hoy el rumor suponiendo que ha muerto en Njaza el titulado presidente de la República cubana, marqués de Santa Lucía.

El cónsul americano, Mr. Lee, sigue sosteniendo su criterio sobre que los súbditos de su nación no pueden estar incomunicados más de setenta y dos horas.

La secretaría de Washington no ha contestado todavía á las apremiantes comunicaciones del general Lee.

Habana 24.—Circular con mucha insistencia el rumor de la muerte de Cisneros, titulado presidente de la República de Cuba.

Dicha noticia ha sido comunicada á un periódico de Puerto Príncipe por un corresponsal del mismo.

Hasta ahora no se ha confirmado oficialmente este suceso, y se esperan con viva ansiedad nuevos informes.

Telegrama oficial.

Habana 25.—Madrid 25 (6'47 m.)—General segundo cabo á ministro Guerra:

Comandante Gabaldá, con columna de Palma Soriano, reconociendo la izquierda del Cauto, hizo tres muertos y tuvo cuatro heridos.

Columna de Oueña batió en Polvoroza (Matarzas) grupo de rebeldes, causándole tres muertos y apoderándose de 14 caballos; la columna tuvo dos heridos.

Columna de Bejucal (Habana), reconociendo Jesús María, recogió 80 reses. Resultó herido el teniente de la guerrilla José Fernández.

Fuerza de la brigada Inclán batió en Oieaga (Pinar), el día 20, un grupo enemigo, causándole un muerto; la columna tuvo seis heridos.

El día 21 sostuvo fuego en Balladones y tuvo dos heridos.

En otros reconocimientos practicados en Pinar tuvimos un muerto y tres heridos. Presentados, ocho. — *Ahumada.*

VARIAS NOTICIAS

De El Liberal:

«El general Weyler continúa en Sancti Spiritus. Todo indica a crear, sin embargo, que no tardará en llegar a Ciego de Avila y dar en breve por terminadas las operaciones dirigidas por él en Las Villas.»

Las brigadas de Gasco y Segura, que constituyen la vanguardia de sus fuerzas, han penetrado en el Camagüey y se encuentran, por lo tanto, entre el Jatibonico y la Trocha de Júcaro a Morón. Las demás continúan operando en Las Villas, donde también se mantienen los rebeldes, según se desprende de los encuentros mencionados en el despacho oficial.

Por él es fácil colegir que Máximo Gomez con su escolta ha retrocedido a la parte oriental de Jatibonico, alcanzando la brigada Gasco en La Reforma y después en Río Grande, donde los rebeldes tenían cercado el destacamento que lo ocupa.

También se observa que los insurrectos no se decidieron a esperar a pié firme, ni por lo tanto a librar combate; sino que retrocedieron, encomendando a la retaguardia la misión de cubrir su marcha.

No se consigna en el despacho la fuerza que lleva Gomez, ni los cabecillas que le acompañan; no deben ser, sin embargo, muy numerosas las fuerzas que con él van, cuando el general en jefe supone que si no logran forzar el paso de la Trocha, podrían salvarla por el mar.

Y no cabe admitir, claro está, que tengan en la costa transportes que les esperen para embarcarse primero y desembarcarse después. Que dispongan de unos cuantos botes, es posible; pero los botes no pueden cargar mucha gente, ni nuestras lanchas cañoneras les consentirán tampoco hacer muchos viajes.

Pero, en fin, sea de ello lo que quiera, suponemos que el general en jefe irá pronto hasta la Trocha, y allí dará por terminadas las operaciones, regresando a la Habana.»

Firma de la reina

Además de las recompensas a los generales Cornet y Marina y coronel Zabala, firmó el miércoles S. M. la reina el ascenso a general de brigada del coronel de artillería don Luis Blanco, ayudante militar del rey, y el del teniente coronel don Fortunato Lopez Morquecho al empleo inmediato.

Creando una junta para el fomento de la cría caballar y nombrando presidente de la misma al teniente general don Eduardo Bernáiz Reina.

Concediendo indulto de la pena de muerte al paisano Feliciano Martínez.

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al primer teniente de infantería don Ricardo Burguete.

Al general Mangano se le concede la gran cruz del Mérito militar blanca.

También ha sometido el señor ministro de la Guerra a la resolución de Su Magestad una extensa propuesta de recompensas por méritos contraídos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Mas oficiales

En vista de la escasez de oficiales que se nota con motivo de las actuales campañas de Ultramar, se han dictado por la novena sección del ministerio de la Guerra las siguientes reales órdenes:

«Señor director de la Academia de Infantería:

1.º Los alumnos de la Academia de Infantería que tuvieron ingreso en primer curso de Julio de 1896, terminarán sus estudios para fines de Junio de 1897.

2.º Los alumnos que ingresaron en dicho centro de enseñanza en primer curso de Enero de 1897, terminarán sus estudios en fin de Diciembre del mismo año.

3.º Estos cursos durarán interin no se prevenga otra cosa. — *Acórraga.*»

«Señor director de la Academia de Caballería:

1.º Los alumnos de tercer año darán principio al examen de fin de carrera el diez de Marzo próximo, con objeto de que los aprobados puedan ser alta como oficiales el primero de Abril siguiente.

2.º Los que obtuvieron ingreso en la convocatoria de Mayo del año próximo pasado, se examinarán de primer curso en Febrero actual, dando principio en seguida al segundo, del que sufrirán examen en primer de Septiembre próximo, estudiando el tercero de quince del mismo mes a primero de Febrero de 1898.

3.º Los alumnos ingresados en la convocatoria de Noviembre último, estudiarán el primer curso de primero de Enero a quince de Septiembre del año actual; el segundo, de primero de Octubre próximo a primero de Mayo de 1898, y el tercer-

ro, de quince del mismo mes a primero de Enero de 1899.

4.º Este último plan de igual duración en los cursos, seguirán los alumnos que ingresen en convocatorias sucesivas, mientras otra cosa no se disponga. — *Acórraga.*»

«Señor director de la Academia de artillería:

1.º Hasta que oportunamente se disponga otra cosa, los cursos en esa academia tendrán de duración siete meses, destiéndose además de estos siete meses un octavo más para exámenes y vacaciones.

2.º Estos cursos empezarán en primer de Marzo próximo.

3.º Por excepción, el quinto año especial, que empieza el primero de Noviembre, será solo de seis meses.

4.º Para los alumnos que hoy cursan el último año, y deben salir en Mayo, no se hará variación alguna en su plan de carrera.

5.º Los que ingresen en el concurso de Mayo próximo, sufrirán los exámenes en las épocas que lo verifiquen los demás años, y empezarán el primer curso cuando oportunamente se disponga. — *Acórraga.*»

«Señor director de la Academia de Ingenieros:

1.º Los alumnos de la Academia de Ingenieros que cursan en la actualidad el tercer año de aplicación, sufrirán el examen de fin de curso en la segunda quincena de Abril próximo.

2.º Hasta que oportunamente se disponga otra cosa, todos los cursos de la Academia tendrán de duración siete meses, determinándose, además de estos siete, un octavo mes para exámenes y vacaciones. — *Acórraga.*»

A primera hora de la tarde se dijo el miércoles que Máximo Gómez estaba cercado por las nutridas columnas que acompañan al general Weyler, y que en un combate del general Gasco con el célebre cabecilla había éste sufrido una herida grave.

Lo único confirmado es que las numerosas fuerzas que el general en jefe ha reunido en Las Villas se mueven mucho estos días y han logrado alcanzar a las avanzadas del generalísimo y hacerle varios muertos, que no sabemos si son de los vistos ó de los cogidos, detalle que omite el extenso despacho oficial.

De todas suertes, la gente celebra la operación del general Gasco, suponiendo que ses prólogo de útil actividad militar y espigo de aquellas marchas triunfales al frente de veinte mil hombres que no habían de encontrar enemigos.

Indudablemente el general Weyler se ha persuadido de que en la guerra de Cuba no es suficiente decir «el enemigo huye», sino que hay que ir a buscarlo.

Apretando de verdad a los núcleos insurrectos, obligándoles a combatir incansablemente, según puede lograrse con los soldados que España tiene en Cuba, es como se conseguirá el ansiado triunfo.

Si las columnas se mueven mucho y con acierto, entonces si que le saldrán en la maligna amigos a las reformas del señor Cánovas.

Los socialistas.

El comité nacional del partido socialista ha publicado un manifiesto dirigido a los trabajadores, a los cuales encarece que se dispongan a celebrar la fiesta de 1.º de Mayo, con más fe y entusiasmo, si cabe, que en los años anteriores.

El documento termina con los siguientes párrafos:

«Trabajadores: Valéis aún poco porque no hay entre vosotros mucha unión. Unos bien, organizados debidamente, y los que os desprecian, los que se burlan de vosotros, los que os atropellan, os temerán. No olvidéis esta verdad, y disponed a probar el próximo 1.º de Mayo que hay en vosotros decisión, voluntad y energía para llevar a cabo la unión de vuestra clase.

En ese día, memorable ya en el mundo obrero, no frecuentéis el taller, no entréis en la fábrica, no bajéis a la mina, no labreis la tierra. Dedicadla solamente a afirmar la solidaridad entre todos los explotados, a reclamar la legislación protectora del trabajo aprobada en el inmemorial Congreso de París y a robustecer vuestra fe en los ideales emancipadores.

¡Viva la Manifestación de 1.º de Mayo!
¡Viva la unión de todos los trabajadores!»

Madrid 23 de Febrero de 1897.—Por el Comité Nacional del Partido Socialista, Pascual Simal, secretario.—Pablo Iglesias, presidente.»

Consejo de Ministros

El Consejo celebrado el jueves bajo la presidencia de la Reina, se ha reducido al discurso del presidente.

Según referencia del propio señor Cánovas, ha expuesto a S. M. el curso y estado de las campañas de Cuba y Filipinas, sin emitir juicio alguno pesimista ni optimista.

Ha sido una mera exposición de hechos, anunciando al propio tiempo que el Gobierno espera tener noticias del avance de nuestras tropas hacia Imus.

Advertiendo a los periodistas que en su discurso nada ha dicho que se refiera a las reclamaciones relativas al súbito americano Ruiz, ha asegurado el señor Cánovas que éste es un asunto que no tiene, ni con mucho, la importancia que se le ha querido conceder.

Cuanto a la conducta del Gobierno de los Estados Unidos ha añadido, — no puede ser más correcta, y es totalmente inexacto que allí se haya pensado en enviar buques de guerra a las costas de Cuba.

No obstante la advertencia del jefe del Gobierno, es de suponer que habrá expuesto ante la Reina las mismas opiniones que ante los periodistas, por más que, según ha declarado, no conceda al asunto verdadera importancia.

SUBLEVACION EN MANILA

En suplemento extraordinario dimos ayer las siguientes noticias, comunicadas por nuestro corresponsal madrileño: Madrid 26 (830 m.)

Acaban de recibirse cablegramas de Manila dando cuenta de la sublevación de fuerzas indígenas en la capital de Filipinas.

Hé aquí los detalles: Ayer se oyeron en Manila varias detonaciones y gran alboroto, producido por numerosos grupos de tagalos armados que gritaban: ¡Abajo los españoles!

El levantamiento comenzó en el cuartel de carabineros tagalos, que trataron de apoderarse del mismo.

En primer término atacaron resueltamente a la guardia del edificio, matando al teniente, al sargento y al cabo. Los rebeldes penetraron en el cuartel, del que se apoderaron, así como de las armas y municiones, gritando: ¡Mueran los españoles!

Después se dirigieron los sublevados al cuartel de la guardia civil de Binondo, trabándose sangrienta lucha: los civiles hicieron heroica defensa, dispersando a los rebeldes.

En la calle de Asunción se hicieron fuertes los rebeldes, impidiendo entraran aquellos en las tiendas y continuaron el saqueo, los robos y los asesinatos, fuerzas de cazadores coparon a algunos grupos rebeldes.

Otros grupos se dirigieron a las orillas del mar.

Los rebeldes, en gran número, se fueron a la iglesia de Tondo, resistiendo a las tropas, las cuales penetraron en el templo, matando a muchos y cogiendo 83 prisioneros.

Nuestras tropas organizaron el ataque para batir a los sublevados.

Destacamentos de fuerzas leales persiguieron en las calles a los rebeldes, impidiéndoles la salida de la población.

En la encarnizada lucha sostenida en las calles se logró aniquilar a los sublevados, matando a 200 y haciéndose numerosas prisiones.

Se ha logrado dominar la sublevación.

En la lucha ha muerto el teniente coronel señor Ruiz, que mandaba un destacamento.

El levantamiento estaba dispuesto hace algunos días, para llamar la atención de las fuerzas que operan en la provincia de Cavite.

A pesar de haberse dominado el movimiento insurreccional, en Manila reina intranquilidad.

Se han adoptado grandes precauciones.

Temas de Dasmariñas

Ha causado gratísima impresión la toma de Dasmariñas.

El combate duró ocho horas: la artillería batió a los rebeldes que ocupaban el convento; en la huida quemaron estos el pueblo.

El depósito de pólvora estalló matándonos muchos: del enemigo resultaron 150 muertos. — *Express.*

OBRA DE ARTE

Entre los proyectos de programas para las fiestas de Nra. Sra. de la Salud, presentados a concurso en la Alcaldía de este Ayuntamiento, hemos tenido el gusto de admirar el remitido por la casa litográfica del señor Lama, de Sevilla.

El expresado boceto, es una composición verdaderamente artística y alegórica.

Su asunto es como sigue: en su parte superior una vista de Córdoba, tomada desde la Calahorra, el ángel de la Fama y una serie de arcos de nuestra Mezquita; en su parte inferior un busto de andaluz, hecho con verdadero gusto, y una vista de nuestro célebre mercado.

El mencionado trabajo, por su correcta ejecución y su agradable entonación de colores, hecha con la apropiada escala, prueba hasta la evidencia que, llevado a la reproducción litográfica, ha de resultar de un efecto artístico, serio y tan alegórico como corresponde a esta clase de anuncios oficiales.

A.

GUAJIRAS

Como mi cariño es tanto,
Para decir que te adoro,
Es poco el eco sonoro
Y armonioso de mi canto,
Que hay, guajira, tal encanto
En tu celeste hermosura,
Tanto amor, tanta ternura,
En tus ojos cuando miras,
Que en la pasión que me inspira
Hay un mundo de ventura.

Hay quien dice que la ausencia
Mata el cariño, guajira,
Pero que es esto mentira
Me lo prueba la experiencia.
De mi pasión la vehemencia
Nada destruye ni acorta;
Muy poco, mujer, me importa
De las luchas del furor,
Que para borrar mi amor
Es toda la vida corta.

MANUEL ORTIZ.

SONETO EPITALÁMICO

¡A MI HERMANA ELISA
Ya te has unido con eterno lazo
del inocuo Custodio en la capilla
y de este mar de llanto hacia la orilla
te saca un fuerte y generoso brazo.
Que el Señor te conceda en breve plazo
cuanto soñó tu juventud sencilla
y tu hogar, como el sol cuando más brilla,
alegre con su llama tu regazo.
Apóyate en tu noble compañero
y al pisar el incógnito sendero
que ante la vida de los dos se extiende;
¡bajen del cielo, en tan supremo instante,
la bendición de nuestro padre amante
y el Arcángel que a Córdoba defiende!

G. BELMONTE MÜLLER.

25 Febrero 1897.

Gacetillas.

— **Sobre el tapate.**— Los señores Gobernador civil y Alcalde de esta capital celebraron ayer una detenida conferencia en la que ambas autoridades trataron acerca del bando dictado por la Alcaldía referente a las próximas fiestas del Carnaval. No conocemos los resultados; pero podemos anticipar a los gremios que se creen perjudicados, que sin alterar lo ordenado por la autoridad local, se harán algunas concesiones en armonía con lo solicitado por los peticionarios.

— **Lógica consecuencia.**— En el negociado respectivo de la secretaría municipal se han presentado solicitando su aprobación varias letrillas que su autor se proponía cantar en unión de otros, durante los días de Carnaval. El autor de las letrillas ha perdido lastimosamente el tiempo, porque en el negociado no pasan producciones de la índole de las que nos ocupamos. Esto ha debido tenerlo presente el que ha gastado un tiempo precioso en trasladar al papel larga serie de renglones cortos para atacar la moral y ofender las costumbres de todo pueblo que estime su cultura. Pretender que en la secretaría municipal pudieran aprobarse aquellos cantares, ha sido una ligereza del autor de los versos. Hé aquí una de las poderosas razones que ha tenido en cuenta la Alcaldía, de acuerdo con la Corporación municipal, no solo para la imposición del tributo, sino para fijar las demás cláusulas que restringen los abusos y las libertades que han colocado al Carnaval a la altura en que se encuentra.

— **El vigía.**— A unos jardines novisimos—del Duque de Rivas llaman.—El nombre todos lo saben... ¿Pero dónde está la estatua?

— **Gran Teatro.**— Según nuestras noticias, es probable que en los próximos días de Carnaval venga a Córdoba, para ofrecer ocho funciones en aquel coliseo, la compañía cómica dramática que dirige el notable primer actor don Miguel Cepillo.

— **La feria de Mayo.**— La Comisión municipal, después de conferenciar anteañoche con elementos del comercio y la industria que prometieron gestionar el concurso de esas clases para el mejor éxito de los festejos, quedó enterada de las contestaciones ofrecidas por los presidentes de algunos centros de recreo a la excitación de la Alcaldía invitando a aquellas sociedades para que establecieran tiendas en el paraje del próximo mercado, como

medio de favorecer la mayor concurrencia al mismo, haciéndose también cargo de lo expuesto por la empresa arrendataria de la plaza de toros acerca de la celebración de las dos grandes corridas en proyecto en las que deben tomar parte los célebres diestros *Guerrita, Torerito y Bombita*. Examinó las proposiciones formuladas por las empresas de alumbrado, para el del real, aunque sin adoptar acuerdo definitivo sobre este asunto y otros que dejó aplazados para las sesiones sucesivas. Y acordó por último convocar para el jueves inmediato a los directores de los periódicos locales con objeto de atender las iniciativas de la prensa en lo que tiendan a aumentar el programa y la importancia de la feria.

— **Accidente ferroviario.**— El interventor de sección señor Arias, con fecha veinte y cinco del actual, da conocimiento de que el tren 22 de este día llegó a esta estación con una hora y tres minutos de retraso, por haberse incendiado dos wagones en el apartado Seseña, sin otras consecuencias.

— **Infelices.**— En la noche del miércoles llegaron al puerto de Málaga, para recibir el buque que mañana se espera, donde se proponen embarcar con rumbo a la República Argentina, bastantes familias procedentes de nuestra provincia y de las de Jaén y Sevilla, que van a la antigua provincia española en busca de ocupación para ver el medio de librar lo necesario para su mantenimiento.

— **Cambio de destinos.**— El comandante de infantería don Florencio Ojeda Rodríguez, que servía en la zona de Córdoba, ha sido destinado a la de Zaragoza, y don Faustino Ortigón Martín, que servía en la reserva de Miranda, pasa a la zona de esta capital.

— **Conducta patriótica.**— En el cuadro de jefes y oficiales que mandan el nuevo regimiento de caballería *Dragones de España*, formado en Cienfuegos, figura como capitán supernumerario nuestro querido amigo y paisano el inspirado poeta don Enrique Vaidelomar y Fábregas.

— **El bando de Carnaval.**— A continuación publicamos las nuevas disposiciones de la autoridad local. — **ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.** — Para conciliar en cuanto le es dable el cumplimiento del bando publicado por esta Alcaldía en veinte del que rije permitiendo el uso de disfraces en los días inmediatos, con las pretensiones expuestas a mi autoridad por varios gremios de la población a cuyos intereses industriales afectan aquellos preceptos, y a fin de facilitar la adquisición del permiso necesario mediante el abono de una peseta por cada persona que se disfrace, he dispuesto que las expresadas autorizaciones se expendan en estas Casas Consistoriales, a cuantos las demanden, no solo hasta la tarde del veintisiete del actual si no también en los días sucesivos, las cuales podrán utilizarse durante todos los que según costumbre establecida en años anteriores, ha venido permitiéndose esta clase de fiestas en que deberán observarse estrictamente por las personas que en ella tomen parte las demás prevenciones contenidas en el bando precitado. Lo que se publica para conocimiento del vecindario. — Córdoba 26 de Febrero de 1897. — *Eduardo Alvarez.*

— **Estado de los mercados.**— Según noticias que se reciben de las provincias limítrofes, el precio del aceite se pronuncia decididamente en alza acreciendo la demanda; los cereales muy sostenidos, y los vinos paralizados. Los campos ofrecen magnífica perspectiva y prometen una buena cosecha si no vienen contratiempos que la malogren. Los ganados siguen en bastante buen estado.

— **Primera enseñanza.**— Con arreglo al artículo 44 del reglamento de provisión de Escuelas de 11 de Diciembre de 1896, se publican en la *Gaceta* las siguientes Escuelas y auxiliares vacantes en esta provincia, que han de proveerse por concurso único. Las auxiliares de Hinojosa, Bute, Belmez, Doña Mencía y Fernán Núñez, con sueldo de 625 pesetas; la elemental de Posadilla con 625, y la de Pedroche con 500; las de párvulos de La Rambla, Pozoblanco y Doña Mencía, con 625; la incompleta de niñas de Ochavillo del Río, con 275; la de ambos sexos de Fuente del Conde, con 275, y la de Cerrillo (Rute) con 250.

— **A cobrar.**— La Dirección general del Tesoro público ha circulado ya las correspondientes órdenes para que el lunes próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por las pagadurías de las Tesorerías de Hacienda en las provincias, y que la asignación por material de oficinas se abra el jueves cuatro del mes de Marzo próximo.

—**Sabasta.**—El 6 de Marzo se sabasta en el juzgado de Montoro una sueta de olivar del sitio de los Lorenzos, de aquella sierra y término, por el tipo de 16.890 pesetas.

—**Cria de ballar.**—Para formar parte de la Junta de cria caballar del reino, ha nombrado el gobierno, entre otros, como vocal, á nuestro antiguo y excelente amigo señor marqués de los Castellones, persona muy digna y competente al objeto.

—**Música.**—Durante los tres días de Carnaval tocará la banda municipal, de cuatro á seis de la tarde, en el paseo de la Victoria.

—**Comisión provincial.**—Acuerdos tomados por esta Corporación en las sesiones del veintidós y veinticuatro de los corrientes: Ordenar al Director de la casa Central de Expositos certifique, en cumplimiento á lo acordado en la sesión celebrada el día diez del actual, la edad de todos los individuos menores al parecer de seis años que, procedentes del referido establecimiento, se hallan al presente asilados en la Casa-Socorro Hospicio.—Conceder dos ingresos en la Casa Socorro Hospicio.—Rescindir el contrato verificado con la casa-banca de esta ciudad de don Pedro López é hijo, para la cobranza del contingente provincial.—Recomendar al señor Presidente Ordenador de pagos una instancia dirigida á la Comisión por el enfermero del Hospital de Agudos, Agustín Nieto Mad, en la que el solicitante pide se le socorra, ó en su defecto se le abonen las 270 pesetas que se le adeudan, para con dicha suma poder trasladarse á Marmolejo, con el fin de tomar aquellas aguas y curarse de la afección al estómago que viene padeciendo.—Informar favorablemente el presupuesto carcelario formado por el Ayuntamiento de Priego, importante 8.085 pesetas.—Igual acuerdo se adoptó respecto á otro presupuesto carcelario formado por el Ayuntamiento de Castro del Río, importante 7.523 22 pesetas.—Informar favorablemente un presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Castro del Río, con el fin de que se autorice su ejecución para atender á los gastos que ocasione el rastreamiento del suprimido Juzgado de instrucción, y que importa 8 183 34 pesetas.—Aprobar la lista enviada por el Director de la Casa-Socorro Hospicio de los cuarenta y un asilados escogidos por los profesores de la Escuela de Bellas Artes para recibir enseñanza en la misma.—Conceder dos ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

—**En la milicia.**—Según leemos en *La Correspondencia Militar*, han sido destinados al batallón Cazadores de Cuba el comandante don Francisco Aparicio y el capitán don Juan Francés, y al de reserva de Ramales el capitán don Antonio Díaz.

—**Mejoras.**—Han obtenido los jardines del Duque de Rivas varias reformas, y en el centro del bosque se está colocando una bonita fuente, que estaba en la hermosa casa que adquirió el Ayuntamiento junto á la puerta de Baeza.

—**Quinta.**—Recordamos que pasado mañana termina el plazo para que reclamen directamente del ministro de la Gobernación los mozos de los reemplazos últimos, que fueron declarados sorteados por el mismo.

—**Baile.**—Anteanoche contrajo matrimonio nuestra distinguida paisana la señorita doña Elisa Belmonte y Müller con el rico hacendado estranjero don Eladio Gomez y Sanchez. El acto, al que sólo concurrieron los individuos mas íntimos de la familia, se celebró en la Capilla de San Rafael de la Iglesia de San Francisco, bendiciendo á los desposados el Rector de la misma D. Manuel Garcia, delegado del Cura Párroco del Sagrado y asistiendo en representación del Juzgado municipal de la izquierda, su secretario don José Cabreza y Tórtola. Desearios á los novios, que salieron la misma noche en el expreso para Madrid, que tanto en la Corte, donde permanecerán breves días, como al fijar su residencia en una de sus más férciles propiedades de Extremadura, disfruten de inalterable felicidad y que el Arcángel Custodio, ante cuya imagen han contraído su vínculo indisoluble, extienda en torno de ellos sus alas protectoras.

—**Centro Liberal.**—Va á instalarse en esta casa por su cuenta en el real de la feria de Mayo, atendiendo las indicaciones hechas por la Alcaldía.

—**Cuando las barbas.**—Han empezado en varias provincias á precintarse los carruajes de lujo que no figuran en la matrícula ni tienen los permisos de circulación que expiden las dependencias de la Hacienda.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza,

el primer teniente don Juan Garcia Gu-tierrez.

—**Comisiones.**—La presidencia de la Diputación provincial ha levantado todas las comisiones interventoras de los pueblos que gestionaban la recaudación del contingente.

—**Guardia civil.**—Ha sido destinado á la tercera compañía de la comandancia de Córdoba, el segundo teniente don Octavio Leon Tañon.

—**Sesión.**—Hoy se celebrará también la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

—**Acuerdo.**—Al ser elegido correspondiente el día 23 por la Sociedad Económica de Baeza, nuestro estimado amigo don Manuel Alfaro Vazquez, se hizo constar el gusto con que se habian visto los trabajos caligráficos y de dibujo que dedicaba á dicha sociedad y la sentida y patriótica carta que habia enviado al Director.

—**Ingresos.**—Ha ingresado el Ayuntamiento de Córdoba su caja respectiva 7.228 pesetas y 99 céntimos por sus obligaciones de primera enseñanza.

—**Maestros.**—Se ha acordado que entre los de párvulos que pretenden alguna escuela elemental sea preferido el que lleve mas años de servicios en propiedad.

—**Obras de testo.**—Ya ha publicado la *Gaceta* las recientemente aprobadas por el consejo de Instrucción pública.

—**Mejoría.**—Es mucha la que se ha verificado en la enfermedad que agobia al joven don Manuel de la Roca, hijo del Secretario de esta Delegación de Hacienda.

—**Sucesos locales.**—Extracto de los ocurridos últimamente en esta capital.

—En la casa de socorro fué curada antea- yer de un mordisco de perro una mujer que fué acometida por uno de dichos animales al pasar por la calle del Portillo.—De un arbol de las afueras de la puerta de Almodovar cayó antea- yer un joven resultando gravísimamente herido en la cabeza. Fué trasladado al hospital de Agudos.—Por hacer con cubetas la extracción de pozos negros en la calle Muñoz Capilla, con perjuicio del olfato del vecindario, ha sido denunciado el concesionario de aquel servicio.—Una vendedora que ayer por la mañana se colocó en un sitio que no debía ocupar, fué detenida por haber insultado á la guardia municipal que la obligó á que se retirara de aquel lugar.—Ha sido denunciada una vendedora de gallinas que estableció un puesto inmediato al edificio del nuevo mercado.—Anteanoche se incendió un saco de picon en un depósito de la calle del Buen Pastor. La prontitud con que se cortó el incendio en su principio evitó que adquiriera graves proporciones.

—**Pensamiento.**—Es de sabios y prudentes juzgar del porvenir por lo pasado.

—**Sesión minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «San Luis», de la dehesa de Españares, término de Montoro.

—**Cantar.**—Vagando por mi camino —un día yo te encontré;— y por eso soy devoto—del santo del día aquel.

—**Agresión.**—La Alcaldía de Horachuelos da conocimiento de que el día veinticuatro del corriente fué detenido Juan Hernandez, por heridas causadas á Juan Sanchez Atalaya.

—**Conferencia.**—Mañana dará una en el local de la Sociedad Económica de Baeza don José Santsella y Ariza, que versará acerca de algunas consideraciones respecto á la guerra, bajo el punto de vista del derecho internacional.

—**Padrón.**—En Montemayor y en Castro están al público hasta el lunes los respectivos padrones industriales.

—**Reclamaciones.**—Se admiten hasta el ocho de Marzo en Montalbán para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Listas.**—Se han declarado definitivas en Blázquez las de electores de compromisarios para Senadores.

—**Alcaldía.**—Va á ser prevista, según la Ley, la vacante de Alcalde de Baeza.

—**Desestimada.**—Lo ha sido la instancia de doña Ramona Pinilla, para que se le reconozca de abono el tiempo en que sirvió la auxiliaria de Villanueva de Córdoba.

—**Escuela.**—Una incompleta ha creado el Ayuntamiento de Cabra en el caserío de Gaena, dotada con 365 pesetas anuales, 91 y 25 céntimos para material, 175 para casa, y para retribuciones 125.

—**Administración.**—La de consumos de Aguilár, dicen á un estimado colega que se ha disuelto, quedando la cobranza á cargo de aquel Ayuntamiento.

—**Desdichas.**—Ayer se vendían por la Agencia ejecutiva de Priego diez fin-

cas por atrasos en la Contribución territorial.

—**Entre amigos.**—¿Crees tu que nuestro amigo Perez es hombre de capital?—Si.—¿Y en qué te fundas?—En que no da sablazos de menos de mil duros.

Afecciones nerviosas y del corazón
KOLA granulada ESPINAR
SOLUBLE
Tónico del sistema nervioso y muscular, reconstituyentes de las fuerzas físicas
Por reconocer los señores Médicos las grandes virtudes medicinales de este preparado, lo recomiendan para la curación de las
ENFERMEDADES DEL CORAZON
ASMA ESPECTORAL
AFECCIONES NERVIOSAS
DEBILIDAD GENERAL, ETC. ETC.
Indispensable á los Ciclistas, por regularizar las funciones del corazón y reparar las fuerzas perdidas por exceso de trabajo.
DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
PLAZA ENCARNACION 10 Y COLIBREO 2.—SEVILLA
Depositario en Córdoba, Drogueria de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

De dolores de cabeza y neuralgias curóse el señor Mario Garcia, con el uso de las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann.

Firma legalizada.
Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Córdoba, Faentes hermanos, calle Paraíso, 10.

La higiene, la moda y el patriotismo acordaron de consuno la superioridad de un perfume nacional. Ningún tocador bien provisto carece de un frasco de Agua de Colonia de Orive. Perfume alguno adquirió tanta fama ni traspasó las fronteras en tan corto tiempo, ni fué tan solicitado en Francia, Inglaterra y América, como la tan renombrada Agua de Colonia de Orive, cuyas ventas son asombrosas.

Exijase la marca de fábrica en la gergantilla de todos los frascos para no ser engañados. Se venden en frascos de lujo como los mejores presentados por los extranjeros, en de batalla y garrafones precintados, desde dos litros hasta ciento, á precios que, dada su superioridad, desafia toda competencia y obliga á los detallistas que venden al menudeo á abandonar sus compras en el extranjero y á dejar de prepararla ellos mismos, comprándola en grandes garrafones al farmacéutico bilbaíno.

En Córdoba farmacia de Avilés.

El desarrollo demasiado rápido de los jóvenes, las torna pálidas y flacas; al iniciarse la pubertad, su organismo exige imperiosamente el lactofosfato de cal. Las madres prudentes saben que el vino y el Jarabe de Dusal con lactofosfato de cal secundan la formación de los músculos y de los huesos, condición indispensable para el desarrollo normal de los adolescentes.

En pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

REAL HERMANDAD
de Ntra. Sra. la Purísima Concepción de Linares

El día 1.º de Marzo próximo, á las dos de la tarde, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria en el salón de actos del Circolo Católico de Obreros, establecido en el exconvento de San Francisco, con objeto de ocuparse del examen y censura de la cuenta de administración correspondiente al pasado año de 1896.

La junta de gobierno de la misma lo anuncia para conocimiento de todos los cofrades, encareciéndoles la puntual asistencia á dicha reunión.

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—San Baldobero, confesor.—Mañana, San Román, abad y fundador, y San Macario, y compañeros mártires.

—**JUBILEO CIRCOLAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Francisco, por doña Ro-

sario Gimenez, en sufragio de don Rafael Garcia, su esposo, y demás difuntos.

—**Último día de novena á Nuestro Glorioso paisano San Alvaro de Córdoba,** en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—En la real iglesia de San Hipólito, en los tres días de Carnaval, se expondrá el Santísimo Sacramento á las cuatro y media de la tarde, siguiendo el Rosario, meditación, sermón y reserva. El domingo 28 tendrá la Congregación de Madres Cristianas comunión general á las ocho y media.

—Los días 28 del corriente, 1 y 2 de Marzo próximo, estará de manifiesto S. D. M. en el Monasterio de religiosas del Cister, manifestándose á las ocho y media de la mañana; despues se celebrará la Misa, y á las cinco y cuarto de la tarde se rezará el Rosario y Letania cantada, ejercicios de desagravio, Trisagio cantado, concluyendo con reserva solemne. Los viernes de cuaresma se hará el Via-Crucis y Miserere cantado despues del toque de oraciones.

—En los tres días del próximo Carnaval habrá exposición solemne de Jesús Sacramentado en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, y se hará un Triduo solemne á las cinco de la tarde, cantándose el trisagio antes de la reserva.

Estos cultos serán costeados el día 1.º por doña Soledad Marin en sufragio de su señora madre la Excm. Sra. Doña Soledad Ramonet y Nuñez de Prado: el segundo por la señorita doña Angela Carbonell y Morand, en sufragio de sus difuntos, y el tercero por doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.

—Solemnes cultos que en la iglesia de San José de los RR. PP. Carmelitas se celebrarán los días 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo.—Día 28, á las ocho de la mañana, Comunión general de la Hermandad del Carmen. A las nueve y media bendición de la nueva imagen de la Santísima Virgen del Carmen, y seguidamente exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne y sermón. A las cuatro de la tarde rosario, letania cantada, sermón, reserva y procesión del Santo Escapulario con la nueva imagen. Los días 1 y 2 de Marzo á las nueve y media misa solemne y por la tarde á las cuatro rosario, letania cantada, sermón y reserva. El día 3 á las ocho bendición é imposición de ceniza y misa.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, para desagraviar á Jesús Sacramento celebrará en los días del Carnaval un solemne Triduo en la forma siguiente: todas las tardes, á las cuatro, se manifestará á S. D. M.; despues los ejercicios de la Orden, en los que predicarán, respectivamente, los señores Dr. D. Manuel de Torres y Torres, Dr. D. Juan Aguilar y Gimenez, y el Lic. D. Esteban Torres Antiñolo. El último día, á las ocho, se celebrará Misa de Comunión general; y por la tarde terminarán estos cultos con la procesión, visita de altares, reserva solemne, y Bendición Papal, que dará el P. Visitador de la Orden.

—La Asociación de la Vela establecida en la Parroquia del Salvador, celebrará un solemne Triduo á Jesús Sacramentado, en los días 28 del corriente, 1 y 2 de Marzo; por la mañana el día 28 á las nueve, misa solemne con exposición y comunión de las asociadas; y el segundo y tercero á las ocho y media; por la tarde á las cuatro y media santo rosario, trisagio y lectura espiritual, concluyendo con la reserva solemne del Santísimo.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

†
Tercer aniversario
EL SEÑOR

Don Antonio Junguito y Gassin
Falleció el 28 de Febrero de 1894
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, de 8 á 10 de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales y Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencias; y los Excmos. é Ilmos. Obispos de Málaga y Córdoba 40 días; por cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia ó acto de piedad que ejecutaren en sufragio por el alma del finado.

†
Primer aniversario
LA SEÑORA
Doña Maria Ascensión Cantón
Y DE LA GALA
Falleció el 28 de Febrero de 1896
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

†
Décimo aniversario
DE LOS SEÑORES
DOÑA PAZ DE LA TORRE
y su hijo
DON JUAN OLAYA DE LA TORRE
D. E. P.

Por concesión especial estará su Divina Majestad de manifiesto hoy en la Real Iglesia de San Pablo, diciéndose Misas en dichos días en sufragio de su alma.

†
LA SEÑORA
D.ª Ramona Fernandez y Villalba
DE RODRIGUEZ
Falleció el día 20 del corriente mes.
R. I. P.

El Sr. Don Antonio Soriano y Barragan, Rector y Cura propio de la parroquia de San Miguel, de la que es Coadjutor un hijo de la finada, suplica á sus amigos y á los de la familia de la misma, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á las horas solemnes que en sufragio de dicha señora, han de celebrarse en espresada parroquia hoy, á las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos y recibirán merced.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

De Filipinas.

Madrid 27 (2'45 madrugada.)
Cablegrafian de Manila manifestando que tres jueces trabajan activamente en la formación del proceso con motivo de la sublevación.

Se cree que hoy se constituirá el consejo de guerra y que se fusilará cuando menos á treinta de los sublevados.

Entre los procesados hay un yankee.

El general Lachambre ocupa á Salitre, punto importantísimo para continuar el avance.—EXPRESS

De Cuba.

Madrid 27 (3'10 madrugada.)
Telegrafian de la Habana que ha sido indultado el separatista Sanguily, ordenándosele que salga seguidamente para Nueva-York.

Siguese sin recibir noticias oficiales del complot anarquista descubierta en la Habana.—EXPRESS

Madrid 27 (3'55 madrugada.)
Dicen de Barcelona que á petición de la autoridad de Cuba ha sido encarcelado en aquella capital el director de «El Diario de Noticias», motivado por la publicación de un trabajo literario desafortado á España.
Al detenido se le denegó la libertad bajo fianza.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NÚMERO 129
CÓRDOBA

SANCHEZ É IGLESIAS

ESPARTERIA, NÚMERO 28, Y SOPORTALES DE LA PLAZA
VENTAS AL CONTADO

Cerdos á 5'50 kilo; lomo 72 arroba y 7 kilo; manteca 66 y 6 idem; pajarillas 46 y 4'50; tocino fresco 62 y 5'50; tocino añejo 69 y 6; huesos frescos 30 y 2'50; menudos de 34 á 36 uno.

Para fuera de la población
Tocino añejo 56 reales arroba; idem salado 55.

LA IMPERIAL

FABRICA DE CALZADO DE LUJO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquina Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pídanse catálogos, que se dan gratis.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

Ha trasladado sus talleres y despacho desde las calles Cuatro Esquinas y Caño, donde antes estaban, á la calle de San Pablo 8, frente al parador del Francés
CÓRDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiores negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dura la tela sobre que se aplican.

Las blondas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CÓRDOBA, Martín, y principales farmacias.

ACEITE HOGG

Puro de Hígados Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable y el más nutritivo

Curan ANEMIA, TÍFIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.
El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(FRASCOS TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

EMULSION HOGG

Con los Hipofositos de Gal y de Soda
Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DELICADO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y

MURRAY & LANMAN

DURADERO

Deposito al por mayor señor Monte Ferrer, Barcelona.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez

Con Aparatos Privilegiados

CLASES	COGNAC MARCA 1 LEON
	» » 2 »
	» » 3 »
	» EXTRA

Pídanse en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants

A. DELEYTO ETC. C.º

Jerez de la Frontera

Venta. Se hace de una máquina de coser, de pie, sistema "Singer", legítima, con cubierta curvada, y está casi nueva. También se vende una escopeta belga, de dos cañones, fuego central, calibre doce, con pláncas entre las llaves: para tratar, calle Lopez de Hoces 42 duplicado, piso bajo, de 1 á 4 de la tarde. s5-2

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, cuadros al óleo originales, estatuas para oratorio, figuras granadinas para Nacimiento, carruajes y otros muchos objetos, en la casa calle Mascarones números 12, 14 y 16, todos los días, de doce á cuatro de la tarde. s15-3

Se arrienda desde San Juan la casa plazuela de Antonio Grilo, antes Aládrores, número 15, con fachada al campo de la Victoria: para tratar, Mascarones 28. s10-3

Se vende y arrienda desde el día la casa calle Ramirez de las Casas-Deza número 12: para tratar, Silería 17. s5-3

Amo de cria. Desea encontrar colocación una joven primeriza: vive en la Puerta de Osario 18. s5-5

Se arrienda desde el día, hasta San Juan próximo, un portal en la calle Letrados: para informes, en la misma calle número uno, sastrería de don Francisco Barrios. s5-5

Casa de campo. Se arrienda una situada en la aldea de Trassierra. Se compone de cinco habitaciones, cocina, cochera, cuadra, retrete y extenso patio. El arrendatario tendrá autorización para cazar en la extensa posesión del dueño: para tratar, Madera alta núm. 3. s15-9

Almoneda. Se hace en la casa calle Ollivillo número 4, de todos los muebles y plantas. s5-4

Se vende la hacienda de olivar nombrada «Mirador de Doña Loba», sita entre Peñas rubias y las Mestas, término de Adamuz, de cabida de 129 fanegas y tres cuartillas, con su apeo, enseres y todos los útiles de la labranza. Tiene buena casa de labor y zahurda, y se dará á plazos si el comprador no pudiese satisfacer su precio en una sola vez: para tratar de su ajuste, con su dueño don José Vila del Solés y Xipell, que vive calle Lauria número 63 y 65, en Barcelona, ó con su administrador don Rafael Sanchez Cobo, que habita en Córdoba, calle de Consolación 15. s8-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos casas, una en la calle Arenillas número 12, y la otra en la calle Lineros 86: darán razón, Lineros 84. s3-1

Venta. Se hace de tres mil canales á 16 reales el ciento, en la calle Ollerías 1. s2-1

PEDID en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales el nuevo «Café de San Antonio», de Antonio Gaitán, Pedro Abad.—Precios de los paquetes.—Paquete de 100 gramos 30 céntimos; idem de 50, 15; idem de 25, 8. Es el mejor café que se vende: no irrita y da alimento. s1-1

Se arrienda desde el día el portal número 12 de la calle de San Pablo; y desde San Juan próximo la casa número 1 calle de la Peja: para tratar, en la casa número 4 calle de Villalones. s5-1

Se vende un estrado de rejilla. Muebles 7 duplicado. s5-1

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Píldoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano

CONSTRUCCION

En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonaicas
CÓRDOBA

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle. s4-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros efectos: pueden verse, en la calle de San Eulogio número 9. s4-4

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Lovera. s4-4

Se arriendan desde el día las casas calle Juan Tocino número 7 y Pedro Verdugo número 14. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando. s4-4